



Tres pasos sencillos para abrir una cuenta ScholarShare 529

PASO 1: ¿QUIÉN?

Usted tiene que saber quién es el dueño de la cuenta y quién se beneficiará de la cuenta.

INFORMACIÓN DEL DUEÑO DE LA CUENTA (PADRE O GUARDIÁN LEGAL)

- Primer nombre y apellido
- Número de Seguro Social o número federal de identificación del contribuyente (TIN)
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO (FUTURO ESTUDIANTE)

- Primer nombre y apellido
- Número de Seguro Social o número federal de identificación del contribuyente (TIN)
- Fecha de nacimiento
- Dirección

Si usted desea, puede incluir un dueño de cuenta de contingencia. Simplemente proporcione el primer nombre y apellido, la dirección, el número de Seguro Social o el número federal de identificación fiscal, correo electrónico, número de teléfono y fecha de nacimiento de la persona. Por favor note que este paso es opcional y se puede hacer en cualquier momento.

PASO 2: ¿QUÉ?

Usted tendrá que decidir que opción de inversión es la mejor para usted y su estudiante. Revise las opciones del plan ScholarShare 529 en Internet y seleccione un portafolio o más de un portafolio. ¿Necesita ayuda? Use las herramientas y consejos en ScholarShare-espanol.com

PASO 3: ¿CÓMO?

Usted tendrá que escoger cómo desea depositar dinero en su cuenta ScholarShare 529: a través de una cuenta bancaria, a través de un pago por Internet o con un cheque.*

CUENTA DE CHEQUES O DE AHORROS

- Nombre en la cuenta
- Número de cuenta
- Número de ruta
- Nombre del banco
- Número de teléfono del banco

PAGO POR INTERNET

- Nombre en la cuenta
- Número de cuenta
- Usuario y clave para el banco por Internet

ENVIAR UN CHEQUE

Si va a depositar usando un cheque personal, de cajero o de gerencia, haga el cheque pagadero o a nombre de:

ScholarShare 529
College Savings Plan
P.O. Box 55205
Boston, MA 02255-5205

* Solamente los planes de contribuciones automáticas desde una cuenta de banco son elegibles para los \$25 adicionales.



JOHN CHIANG
TREASURER
STATE OF CALIFORNIA

800.544.5248
scholarshare@treasurer.ca.gov
www.mgp.scholarshare529.com/espanol

Para obtener más información sobre el Plan de Ahorros para Educación Superior 529 de California, sus objetivos de inversión, beneficios tributarios, riesgos y costos, consulte el Disclosure Booklet en el sitio ScholarShare529-espanol.com. Léalo detenidamente. Las inversiones en el Plan no están aseguradas ni garantizadas y existe el riesgo de pérdida de la inversión. Si los fondos no se utilizan para gastos calificados de educación superior, se puede aplicar un impuesto de penalización del 10% sobre las ganancias (así como también impuestos federales y estatales sobre los ingresos). Los retiros no calificados también pueden estar sujetos a un impuesto adicional de 2.5% sobre las ganancias de California. TIAA-CREF Individual & Institutional Services, LLC, miembro de FINRA/SIPC, distribuidor y asegurador del Plan de Ahorros para Educación Superior 529 de California. 297688S